



SUTIFMS

SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

A los sindicatos y a las organizaciones sociales fraternas

A la opinión pública

PRESENTE

Reciban un combativo saludo por parte del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, SUTIEMS. Por este medio, nos dirigimos a ustedes para hacer de su conocimiento que el SUTIEMS debió realizar la revisión salarial correspondiente a este año en junio pasado, tal como lo establece nuestro Contrato Colectivo de Trabajo. Sin embargo, debido a la Emergencia Sanitaria, no fue posible su realización en tiempo y forma, toda vez que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX indicó la suspensión de términos, situación que como saben, sigue vigente.

Sobra decir que el incremento salarial es una necesidad urgente para los trabajadores, y con mayor razón si consideramos las circunstancias que nos impone la pandemia. Por ello, planteamos a las autoridades del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (IEMS-CDMX), el llevar a cabo dicha revisión de manera inmediata, para dar cumplimiento a la legalidad establecida en nuestro CCT.

A este momento, la patronal ha propuesto un incremento salarial de 2% al salario y 2% a prestaciones, lo que nos parece inaceptable, ya que dista mucho del porcentaje demandado por el SUTIEMS, además de no alcanzar correspondencia alguna con el índice inflacionario y encontrarse por debajo de los incrementos salariales que han recibido los trabajadores de otras dependencias.

Por ello, el SUTIEMS ha exhortado a las autoridades del IEMS a replantear la propuesta, pues debe discutirse el pliego petitorio amplio a la par del incremento salarial; no estamos dispuestos a aceptar un incremento que no se acerque a las expectativas lógicas de avance en el resarcimiento de la capacidad adquisitiva de los trabajadores de la educación del IEMS-CDMX.

Hacemos un respetuoso llamado de solidaridad a los sindicatos hermanos democráticos y demás organizaciones fraternas, para estar pendientes de esta negociación y de las acciones que el SUTIEMS realice como parte de la lucha por un **aumento salarial digno**.

¡Ni una lucha aislada más!
¡Por educación y trabajo dignos!

Comité Ejecutivo del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior

SUTIEMS

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2020

